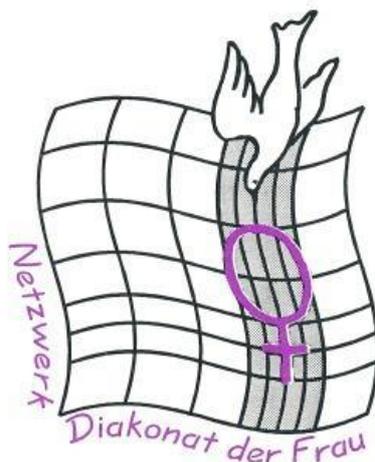


# Diaconado sacramental de la mujer

Contribución  
al diálogo eclesial mundial  
en el contexto del Sínodo de los Obispos  
2021-2024

Presentado por  
Red Diaconado de la Mujer



# Diaconado sacramental de la mujer

## Contenido:

El diaconado de la mujer - un tema de los procesos sinodales mundiales .....2

*Prof. Dra. Dra. h.c. Margit Eckholt*

Red Diaconado de Mujeres - Génesis, objetivos y tareas .....6

*Irmentraud Kobusch y Dra. Jutta Mader-Schömer*

Llamamiento a los miembros del Sínodo Mundial sobre el diaconado de la mujer.....10

*Superiora General Hna. Edith-Maria Magar BMVA*

Experiencias y opiniones de los licenciados .....11

*Varios autores*

Por último:

¿Iglesia diaconal? ¡Ordenar a las mujeres como diáconos! .....12

*Prof. em. Dr Dr h.c. mult. Peter Hünermann*

---

Este folleto se ha autoeditado con ocasión del Sínodo Mundial de los Obispos 2024. Las traducciones al inglés y al español han sido realizadas por utilizando el programa Deepl.

---

Pie de imprenta

ViSdP:

Dra. Jutta Mader-Schömer

Presidenta de la Red Diaconal de Mujeres

[vorsitzende-netzwerk@diakon.at.de](mailto:vorsitzende-netzwerk@diakon.at.de)

# El diaconado de la mujer - un tema de los procesos sinodales mundiales

Prof. Dra. Dra. h.c. Margit Eckholt

*El diaconado de la mujer es un tema central en los diversos procesos sinodales de las iglesias locales y en el Sínodo Mundial convocado por el Papa Francisco, que se reunió en Roma en octubre de 2023 como primer paso y volverá a reunirse en octubre de 2024. De los debates se desprende claramente que es necesaria una aclaración fundamental del anclaje teológico ministerial del diaconado de las mujeres - y esta es una tarea especial en el intercambio intercultural entre las dos sesiones del Sínodo Mundial.*

Por primera vez, 56 mujeres - religiosas, catequistas, teólogas, estudiantes de derecho canónico, mujeres en puestos de liderazgo en sus diócesis o asociaciones - participaron en la primera consulta del Sínodo de los Obispos en octubre de 2023 y muchas de ellas se han posicionado claramente a favor de una mayor justicia de género en la Iglesia. En los procesos preparatorios continentales ha quedado claro que el llamamiento a una Iglesia fraterna, a una mayor participación de los laicos y a la denuncia del clericalismo y el machismo son peticiones centrales en todas las iglesias locales. La cuestión del diaconado para las mujeres ha sido planteada desde diversas regiones del mundo y -aunque muy brevemente- recogida en el documento preparatorio del sínodo, el "Instrumentum laboris" (2023). En el punto 2.3 de la hoja de trabajo se afirma: "Las asambleas continentales de Oriente Medio, América Latina, Oceanía y Europa, así como las síntesis de numerosas conferencias episcopales, piden que se replantee la cuestión del acceso de las mujeres al diaconado. ¿Es posible preverlo y de qué forma?".<sup>1</sup> El diaconado de la mujer fue un tema del propio Sínodo, como informaron varios participantes en el mismo, y en el documento final, el "Informe de síntesis" titulado "Una Iglesia sinodal en misión", se hace referencia al diaconado de la mujer en varios lugares: sobre todo en el contexto de la renovación fundamental de la Iglesia en el sentido de una Iglesia diaconal al lado de los necesitados y de la importancia de un diaconado renovado en este contexto.<sup>23</sup> Habla muy claramente de una Iglesia fraterna y de la igual dignidad de hombres y mujeres basada en el bautismo, lo que significa "corresponsabilidad en todos los niveles de la vida de la Iglesia". "Diferentes posiciones", según el subcapítulo sobre "La mujer en la vida y la misión de la Iglesia", "se han expresado con respecto al acceso de la mujer al ministerio diaconal. Para algunos, tal paso es inaceptable porque significa una discontinuidad con la tradición. Para otros, sin embargo, abrir el acceso al diaconado a las mujeres restauraría la práctica de la Iglesia primitiva.

Otros todavía están considerando si ésta es una respuesta apropiada y necesaria a los signos de los tiempos, según la tradición, y una respuesta que podría encontrar eco en los corazones de muchos que buscan nueva energía y vitalidad en la Iglesia."<sup>4</sup> "La reflexión sobre la teología del diaconado" es importante, y "debe continuarse la investigación teológica y pastoral sobre el acceso de las mujeres al diaconado", con especial referencia a los resultados de la comisión sobre el diaconado de la mujer creada por el Papa y a los estudios teológicos, históricos y exegéticos que se han realizado hasta la fecha. Los "resultados de esta investigación

---

<sup>1</sup> XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SINODO DE LOS OBISPOS, Instrumentum laboris para la primera sesión (octubre 2023). Sínodo 2021-2024 Comunión, participación, misión, n. 2.3, p. 50, en:

[https://www.dbk.de/fileadmin/redaktion/diverse\\_downloads/presse\\_2023/2023-Instrumentum-laboris-TED.pdf](https://www.dbk.de/fileadmin/redaktion/diverse_downloads/presse_2023/2023-Instrumentum-laboris-TED.pdf) (16 de marzo de 2024). Estas consideraciones se desarrollan en un artículo para la revista "Diakonia", que se publicará en 2024.

<sup>2</sup> XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. Primera sesión (4-29 de octubre de 2023). Informe de síntesis. Hacia una Iglesia sinodal en misión, en: <https://www.synod.va/content/dam/synod/assembly/synthesis/german/2023.10.28-DEU-Synthesis-Report.pdf> (16 de marzo de 2024): Parte 1 Capítulo 4.4 "Los pobres, protagonistas en el camino de la Iglesia" se refiere al diaconado: "Como parte de la reorientación del ministerio diaconal, debe promoverse una atención más decidida al servicio de los pobres."

<sup>3</sup> En la Parte 2, Capítulo 9 sobre "La mujer en la vida y misión de la Iglesia" dice en el punto b): "En Cristo, mujeres y hombres están revestidos de la misma dignidad bautismal y reciben por igual la diversidad de los dones del Espíritu (cf. Gal 3,28). Hombres y mujeres están llamados a una comunidad caracterizada por una corresponsabilidad no competitiva que deberealizarse en todos los niveles de la vida eclesial. Como nos ha dicho el Papa Francisco, juntos somos "un pueblo llamado y convocado por la fuerza de las Bienaventuranzas".

<sup>4</sup> Cf. Informe de síntesis, parte 2, capítulo 9, k. La teología del diaconado se sitúa en el contexto de reflexiones teológicas fundamentalmente nuevas sobre el ministerio, contra el clericalismo y el machismo.

deberán ser presentados en la próxima sesión de la Asamblea del Sínodo".<sup>5</sup> El 14 del marzo 2024 Papa Francisco decidió trasladar el tema a un grupo de trabajo separado.

La cuestión de las mujeres en el ministerio diaconal no es una cuestión de las iglesias del Norte, sino que también se plantea en los contextos del Sur. Hay regiones del mundo en las que el diaconado de la mujer - como en la Amazonia - es una cuestión existencial para la supervivencia de congregaciones a menudo de difícil acceso, y otras regiones - como los países de habla alemana - en las que el diaconado de las mujeres se ha convertido en un tema central del trabajo de las organizaciones de mujeres y del trabajo teológico que lo acompaña desde finales de los años noventa. Precisamente en este contexto se creó la "Red del Diaconado de la Mujer". Después del Sínodo Amazónico, el Papa Francisco publicó la exhortación postsinodal "Querida Amazonia" (2020); aunque el Papa reconoce las actividades misioneras y pastorales de las mujeres en la región amazónica, marca un claro límite al ministerio sacramental al referirse a la imposibilidad de que las mujeres puedan "representar" a Jesucristo, y no nombra el diaconado de la mujer - a pesar de que fue un tema amplio en el Sínodo.<sup>6</sup> Los procesos sinodales están en marcha en varias regiones del mundo en estos años; en Irlanda y Australia, la cuestión de los ministerios para las mujeres en el ministerio es un tema, y en Alemania, se celebraron cinco asambleas sinodales entre enero de 2020 y marzo de 2023 como parte del Camino Sinodal. En el Foro 3 "La mujer en los ministerios y oficios de la iglesia" se elaboró un texto base con perspectivas bíblico-históricas, sistemático-teológicas y pastorales sobre el protagonismo de la mujer en la iglesia, y el voto sobre la mujer en los ministerios sacramentales y el diaconado para mujeres basado en el texto de acción fue aprobado por la Asamblea Sinodal - también con una mayoría de 2/3 de los obispos.<sup>7</sup> La tarea de los próximos años será profundizar estas perspectivas en el trabajo teológico-científico e introducirlas en el proceso sinodal de la Iglesia mundial.<sup>8</sup> El voto hace referencia a las "Tesis de Osnabrück" (diciembre de 2017), que dejan claro que no hay que justificar la admisión de las mujeres en el ministerio, sino su exclusión, y que la estructura ministerial debe modificarse de tal manera que las mujeres sean incluidas en pie de igualdad y que la iglesia pueda realizarse de nuevo como iglesia diaconal, junto a los pobres y los necesitados.

Los debates sobre el diaconado de las mujeres en el Camino Sinodal y también en el Sínodo Mundial dejan claro que es necesaria una aclaración fundamental del anclaje teológico del diaconado de las mujeres. ¿El diaconado para las mujeres está asociado a una ordenación, como muestran las formas litúrgicas del primer milenio, o sólo a una "bendición"?<sup>9</sup> De ser así, el diaconado para mujeres se entendería como un mero nombramiento diaconal para el servicio en la Iglesia. Sin embargo, ¿corresponde esto a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, tal y como subraya el Concilio Vaticano II (por ejemplo, en GS 29), y se corresponde con la presencia diaconal real de mujeres altamente cualificadas y formadas profesionalmente que ya asumen tareas de liderazgo diaconal en los muchos lugares donde la necesidad

---

<sup>5</sup> Informe de síntesis, parte 2, capítulo 9, n.

<sup>6</sup> Cf. Papa Francisco, Exhortación apostólica postsinodal QUERIDA AMAZONIA, 2020, [http://w2.vatican.va/content/francesco/de/apost\\_exhortations/documents/papa-francesco\\_esortazione-ap\\_20200202\\_querida-amazonia.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/de/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20200202_querida-amazonia.html) (16.3.2024; abreviado: QA): El Papa Francisco se posiciona explícitamente en contra de la ordenación sacramental de las mujeres, justificada por una tipología de género esencialista y una "teología de la mujer" correspondiente al "genio" de la mujer: "Jesucristo se muestra como el Esposo de la comunidad que celebra la Eucaristía bajo la forma de un hombre que la preside como signo del único Sacerdote." (QA 101)

<sup>7</sup> Sobre el Camino Sinodal, véase Margit Eckholt, *Entering the global dialogue on synodality. El Camino Sinodal de la Iglesia Católica Romana en Alemania en el contexto del proceso sinodal global*, en: *Anzeiger für die Seelsorge. Zeitschrift für Pastoral und Gemeindepraxis* 132 (2023) 20-23; la misma: "Den Reichtum der gegensätzlichen Spannungen aufnehmen". *El camino sinodal como proceso espiritual*, en: *ok ordenskorrespondenz. Zeitschrift für Fragen des Ordenslebens* 64 (2023) 398-410; la misma: *Zwischen Ernüchterung und Hoffnung. El camino sinodal de la Iglesia católica romana en Alemania*, en: *ET Studies* 2/2023, 317-327

<sup>8</sup> Cf. las Tesis de Osnabrück, en: Margit Eckholt et al. (eds.), *Frauen in kirchlichen Ämtern. Movimientos de reforma en el ecumenismo*, Friburgo/Göttingen 2018, 465-476, 476: "Seguiremos haciendo aportaciones teológicas a la necesaria diferenciación entre la apertura del diaconado y otros ministerios para mujeres dentro del único ordo (sacramental). El diaconado como ministerio para hombres y mujeres refuerza la orientación diaconal básica de la Iglesia."

<sup>9</sup> En su conferencia sobre la jornada de estudio "La cooperación de mujeres y hombres en el servicio y la vida de la Iglesia" en la asamblea plenaria de primavera de la DBK el 20 de febrero de 2013 en Tréveris, el cardenal Walter Kasper habla de una "bendición" con respecto al oficio de diácono, véase:

[http://www.dbk.de/fileadmin/redaktion/diverse\\_downloads/presse\\_2012/2013-035-Studententag-FVV-Trier\\_Vortrag-K-Kasper.pdf](http://www.dbk.de/fileadmin/redaktion/diverse_downloads/presse_2012/2013-035-Studententag-FVV-Trier_Vortrag-K-Kasper.pdf) (16.4.2023)

clama al cielo? El acceso de personas de todos los géneros al ministerio sacramental corresponde a la perspectiva de justicia de género presentada en la constitución pastoral "Gaudium et Spes". Con respecto al diaconado para mujeres, es importante desarrollar argumentos teológicos independientes que no se refieran (sólo) a la ordenación de mujeres al sacerdocio, de forma análoga a la formación del diaconado permanente en el curso de la renovación de la teología de los ministerios en el Concilio Vaticano II.<sup>10</sup> La cuestión del diaconado para las mujeres debe discutirse en conexión con una reflexión sobre el significado teológico y pastoral del diaconado (permanente) en el contexto de una Iglesia diaconal.

Cuando el Papa Francisco se posiciona en contra del establecimiento de un ministerio sacramental para las mujeres, cita un "reduccionismo", como si a las mujeres "sólo se les concediera un estatus en la Iglesia y una mayor participación si fueran admitidas a las órdenes sagradas" (QA 100). Habla de reducir la comprensión de la Iglesia a una "estructura funcional" (QA 100); "tal visión sería en realidad una limitación de perspectivas: nos orientaría hacia una clericalización de las mujeres y disminuiría el gran valor de lo que ya han dado, además de conducir sutilmente a un empobrecimiento de su indispensable contribución" (QA 100). Por eso -según la carta posterior al Sínodo amazónico- se preocupa por el "surgimiento de otros ministerios y carismas específicamente femeninos" que "respondan a las necesidades particulares de los pueblos amazónicos en este momento histórico" (QA 102). Sin embargo, el establecimiento de un diaconado independiente para las mujeres sin ordenación no puede ser una salida a esa "clericalización" de la mujer -que, por supuesto, ni se desea ni se pretende- ni a los debates teológicos no resueltos sobre un ministerio sacramental para las mujeres.

En su carta "Omnium in mentem" (26 de octubre de 2009), el Papa Benedicto XVI allanó el camino para una reflexión más profunda sobre la representación de Cristo en el ministerio diaconal. El diácono es ordenado "ad ministerium" (cf. LG 29), representa a Jesucristo como "diakonos", no a Jesucristo como "caput", como cabeza.<sup>11</sup> Por supuesto, estas dos formas de representación sacramental van unidas; no se puede introducir aquí ninguna jerarquización, pues ello devaluaría el significado sacramental del ministerio diaconal. Pero la diferenciación de las perspectivas de la sacramentalidad permite reflexionar sobre el carácter independiente del diaconado y contribuye a seguir definiendo a la Iglesia como "Iglesia diaconal". Precisamente en este contexto será importante desarrollar la calidad de un diaconado para mujeres entendido sacramentalmente a partir de la práctica diaconal concreta de las mujeres y al servicio de la iglesia diaconal. Esta clarificación fundamental teológico ministerial del diaconado de la mujer es una tarea especial en el intercambio intercultural entre las dos sesiones del Sínodo Mundial.

16.3.2024

---

<sup>10</sup> Véase al respecto Margit Eckholt: Ohne die Frauen ist keine Kirche zu machen. El despertar del concilio y los signos de los tiempos, Ostfildern 2012, p. ej. 62-65.

<sup>11</sup> Papa Benedicto XVI, Exhortación Apostólica en forma de "Motu Proprio" Omnium in Mentem, con el que se modifican algunas normas del Código de Derecho Canónico, en: [http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/de/apost\\_letters/documents/hf\\_ben-xvi\\_apl\\_20091026\\_codex-iuris-canonici.html](http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/de/apost_letters/documents/hf_ben-xvi_apl_20091026_codex-iuris-canonici.html) (16 de marzo de 2024) Cf. al respecto: Sabine Demel, Frauenendiakonat als Endstation - Weiterdenken verboten? en: Theologie und Glaube 102 (2012) 275-286. En este contexto, también habría que discutir si Cristo no está ya representado como "cabeza" cuando se administra el bautismo, un ministerio que también es posible para los laicos. A este respecto, siguen abiertos los debates sobre "Omnium in Mentem" y el diaconado.

# Red Diaconado de la Mujer - Génesis, objetivos y tareas

Irmentraud Kobusch y Dra. Jutta Mader-Schömer

La exigencia de la ordenación de mujeres como diáconos desempeña un papel destacado en el debate sobre la participación justa de las mujeres en la misión y los ministerios de la Iglesia.<sup>12</sup> La Red para el Diaconado de la Mujer aboga por ello desde hace más de 25 años, con convicción y sin fisuras, a pesar de que a menudo ha sido criticada e ignorada durante años. Cuenta con el apoyo de sus miembros, sobre todo de las dos organizaciones femeninas KDFB (Katholischer Deutscher Frauenbund) y kfd (Katholische Frauengemeinschaft Deutschlands) a todos los niveles, pero también cada vez más de los consejos diocesanos y católicos y del ZdK (Zentralkomitee der deutschen Katholiken). De este modo, todos juntos estamos dando ejemplo de la participación de la mujer en el ministerio eclesiástico y de una cara diferente de la Iglesia.

Para la red, esto no es en absoluto expresión de una estrategia oculta para alcanzar el sacerdocio que realmente puede ser deseado para las mujeres. Nos lleva y nos mueve la convicción de la gran importancia del oficio del diaconado permanente como oficio independiente dentro del ordo, con perfil propio y con vocación específica.

## 1. Una demanda con una larga historia

La reivindicación del diaconado de la mujer tiene una larga historia. Ya a principios del siglo XX, hubo voces que hicieron del diaconado de la mujer una cuestión en el contexto de la incipiente reflexión sobre la posición de la mujer en la Iglesia. El cardenal Faulhaber, que más tarde sería cardenal de Múnich, expresó su opinión al respecto en 1912. En la década de 1930, Edith Stein también se quejó de un deterioro en comparación con los primeros tiempos de la Iglesia, cuando las mujeres tenían funciones oficiales como diaconisas ordenadas. Estos son sólo algunos ejemplos.

Los esfuerzos que surgieron en la década de 1950 para (re)introducir el diaconado permanente como un ministerio independiente de la Iglesia -después de que se hubiera marchitado durante siglos para convertirse en una etapa de transición para los hombres en el camino hacia el sacerdocio- también indagaron explícitamente sobre el diaconado para las mujeres. En Alemania, las mujeres participaron en los esfuerzos por revitalizar y elevar el perfil del diaconado de la Iglesia primitiva oficio. Sin embargo, para no sobrecargar los esfuerzos por establecer el diaconado permanente para hombres casados, la cuestión de las mujeres no se trató más. Las mujeres renunciaron. Más tarde, algunos pioneros del movimiento diaconal alemán lamentaron expresamente esta decisión. Fue una decisión equivocada, dijeron, y deberían haber insistido en la admisión de ambos sexos.

Con la constitución dogmática "Lumen gentium" (LG 29), el diaconado permanente fue reintroducido por el Concilio Vaticano II en 1964. Desgraciadamente, sólo para los hombres. No se tuvieron en cuenta las voces aisladas de los padres conciliares, por ejemplo del arzobispo Paul J. Hallinan de Atlanta (EE.UU.), que se pronunciaron a favor de la inclusión de las mujeres en el ordo del diaconado.

Esto significa que el establecimiento del diaconado permanece inacabado e incompleto hasta el día de hoy.

Esto se reconoció inmediatamente después del Consejo. Se inició un amplio debate, no sólo en los países de habla alemana y de Europa occidental, sino también en Canadá y Estados Unidos. En 1974, el "Sínodo de Würzburg" (sínodo conjunto de las diócesis de la República Federal de Alemania), tras un amplio debate y después de obtener varios dictámenes de expertos, dirigió el siguiente voto al Papa: "...examinar la cuestión del diaconado de las mujeres de acuerdo con los conocimientos teológicos actuales y, en vista de la situación pastoral actual, admitir posiblemente a las mujeres al diaconado."

Este voto aún no ha recibido respuesta. Hoy es más pertinente que nunca.

---

<sup>12</sup> <https://diakonot.de/>

Se mantuvo la reivindicación del diaconado de la mujer. Entre 1990 y 1995, se crearon grupos de trabajo sobre el diaconado de la mujer en muchas diócesis, a menudo en colaboración con organizaciones de mujeres. Este trabajo continuó también después de la Carta Apostólica "ordinatio sacerdotalis" (1994) de Juan Pablo II, que estableció la imposibilidad de ordenar mujeres al sacerdocio con alta autoridad magisterial - aunque esto siga siendo controvertido hoy en día.

Se desarrolló un intenso debate teológico en torno a la comprensión y el perfil del diaconado y el diaconado de mujeres.<sup>13</sup> La red Diaconate of Women desempeñó un papel fundamental en este proceso. Se fundó en 1997 a raíz de un congreso internacional sobre el diaconado de la mujer, con el objetivo de crear redes y defender el tema.

## 2. Una demanda perfilada

En nuestra opinión, la incansable defensa de la red en favor de la introducción del diaconado permanente sacramental para las mujeres combina perspectivas decisivas para el futuro de la Iglesia, especialmente a la vista de la incomprensible amplitud de los casos de abusos.

En los estatutos ya se establecía el enfoque en el desarrollo ulterior de la iglesia como lugar de acción diaconal. El objetivo de la red es: "...una renovación de la iglesia en el sentido de una iglesia servidora y diaconal en la que mujeres y hombres vivan juntos y en pie de igualdad el servicio a Jesucristo e inicien, acompañen y organicen localmente la diaconía".

Para la red, es esencial justificar y vincular la exigencia del diaconado de la mujer con la exigencia de una iglesia diaconal.

Los tres actos básicos de la Iglesia -Martyria / proclamación, Diakonia / servicio a los demás y Liturgia / servicio a Dios- expresan y realizan conjuntamente la naturaleza de la Iglesia. A través de ellos, Jesucristo se hace visible en las acciones de la Iglesia, su proclamación, su práctica de vida y su acción salvífica. Jesucristo sirvió a la gente. Así lo afirmó: No he venido a mandar, sino a servir (Mc 10,45 / Mt 20,28). Así vivió en su entrega a los pobres y a los pequeños, en su entrega a los necesitados en todos los sentidos. Escuchó su clamor, vio su necesidad y cambió su situación ayudándoles y curándoles. Encargó a sus discípulos que proclamaran el Reino de Dios y sanaran (Lucas 9:2).

Vivir la diaconía siguiendo las huellas de Jesús es, por tanto, una misión y un mandato profundos y fundamentales de la Iglesia: proclamar la buena nueva con la palabra y con obras de sanación. El Papa Benedicto XVI lo formuló de manera magnífica en su primera encíclica "Deus Caritas est" en 2005: *"Practicar la caridad con las viudas y los huérfanos, con los presos, con los enfermos y necesitados de cualquier clase forma parte de la naturaleza de la Iglesia tanto como el ministerio de los sacramentos y el anuncio del Evangelio. La Iglesia no puede omitir el ministerio del amor más de lo que puede omitir el sacramento y la palabra"*. (22) *"...Para la Iglesia, el servicio de la caridad no es una actividad asistencial que pueda dejarse a otros, sino que forma parte de su naturaleza, expresión indispensable de su misma esencia"*. (25). En el futuro, la Iglesia tendrá que vivir esta dimensión mucho más claramente que en el pasado. Las experiencias de la pandemia de corona lo han demostrado una vez más de manera muy diferente y urgente. No basta con delegar la atención a los pobres en las instituciones (Cáritas, centros sociales, Servicio Social Femenino Católico, etc.), por indispensables que éstas sean. Debe estar en el centro de las actividades de la Iglesia.

El oficio del diaconado refleja esta sucesión del servicio a Cristo en la estructura ministerial de la Iglesia. El diaconado es el servicio de liderazgo para la diaconía. Esta interpretación del oficio del diaconado está

---

<sup>13</sup> He aquí algunos ejemplos de desarrollo teológico extraídos de la abundante literatura: HÜNERMANN, PETER et al: Diakonat. Ein Amt für Frauen in der Kirche-Ein frauengerechtes Amt? Ostfildern 1997; REININGER, DOROTHEA: Diakonat der Frau in der einen Kirche, Ostfildern 1999; KUBERA, URSULA / PATT, STEFANIE (eds.): Brannte nicht unser Herz. El primer círculo diaconal femenino: Experiencias y visiones, 2ª ed., Ostfildern 2004. Ostfildern 2004; WINKLER, DIETMAR W. (ed.): Diakonat der Frau. Findings from a biblical, Eastern Church, liturgical and systemic theological perspective, Viena 2010.

ampliamente aceptada en la actualidad.<sup>14</sup> Los que desempeñan este oficio son responsables de asegurar que la diaconía sea visible y tangible en todos los lugares de la iglesia: El ojo/oreja de la Iglesia con los pobres, la solidaridad fraterna con todas las personas, ampliar la mirada de la iglesia, buscar la necesidad y las carencias en los rincones de la comunidad, tender puentes e ir a los márgenes, como ha pedido el Papa Francisco. El oficio del diaconado lleva la preocupación por las personas al centro, al corazón de la Iglesia. Las interpreta en el anuncio y les da voz en la liturgia.

A través del oficio del diaconado, es la propia Iglesia la que busca las personas, se dirige a ellas en busca de ayuda y sanación y lleva sus necesidades a la proclamación y la liturgia de la congregación.

Todas las tareas del diaconado están al servicio de esta única tarea central. Un estudio del Centro Internacional del Diaconado deja claro que la mayoría de los diáconos lo ven así y sacuden así una comprensión tradicional del ministerio. Muchos no se ven a sí mismos aislados, en el altar, principalmente en el ministerio litúrgico. Por el contrario, se ven entre la gente, para la gente y con la gente, especialmente los marginados, los pobres.

Sin embargo, es precisamente esta comprensión del oficio del diaconado la que no puede realizarse de forma creíble sin mujeres diáconos. En resumen: sin mujeres diáconos, el diaconado como ministerio de la Iglesia sólo respira con un pulmón, por así decirlo. Muchos diáconos lo reconocen ahora.

### **3. Una demanda concreta**

En muchos lugares, las mujeres ya actúan como diáconos. Son experimentadas por la gente como agentes diaconales que siguen a Jesucristo. Y las mujeres sienten la llamada al oficio de diaconisas.

Con los círculos de diaconado de los que es responsable, la red ofrece a estas mujeres la oportunidad y un lugar espiritual para explorar su vocación de diaconisa, clarificarla, vivirla y adquirir las competencias que necesita una diaconisa del futuro. La "Red Diaconado de la Mujer" ha cualificado hasta ahora a mujeres para *funciones de liderazgo en una iglesia diaconal* en tres círculos de diaconado (1999-2002; 2003-2006 y 2020-2024). La red eligió el título *Servicios de liderazgo en una iglesia diaconal* tras una notificación del Vaticano en 2001, en la que se declaraba que los cursos de preparación de mujeres para el diaconado no estaban permitidos en la Iglesia católica. 23 mujeres han completado los dos círculos de diaconado anteriores. El 3er círculo de diaconado, recientemente completado, ha dado a 13 mujeres la oportunidad de seguir un camino vocacional espiritual y de aprender a vivir con la tensión y el dolor de que la ordenación de diaconisas todavía no existe. Y está completamente abierto cuándo sucederá. En el programa de formación continua, adquieren habilidades y conocimientos que les permiten asumir funciones de liderazgo diaconal en distintos lugares de la Iglesia.

Con ello, la red se pronuncia una vez más de forma constructiva, creativa y muy personal a favor del diaconado sacramental de mujeres. Contribuye a desarrollar y perfilar una forma sostenible del diaconado de mujeres, que se reclama reiteradamente desde muchos frentes.

### **4. Una demanda con potencial de realización - ahora**

El momento es favorable. Ha llegado el momento. Los argumentos están en la mesa:

Muchos investigadores están de acuerdo en que la Iglesia puede basarse en la tradición de un "ministerio femenino" que existió durante el primer milenio.<sup>15</sup> Están convencidos de que las últimas investigaciones y los formularios de ordenación conservados demuestran la sacramentalidad de este oficio. La cuestión tan debatida de la unidad del ordo es definida por renombrados investigadores con el Concilio Vaticano II como una unidad en la diversidad de ministerios y, por tanto, ya no jerárquica. Tras una modificación del derecho

---

<sup>14</sup> Véase más recientemente: KIESSLING, KLAUS / WODTKE-WERNER, VERENA (eds.): *Das Gesicht der Kirche im Alltag der Menschen? El lugar del ministerio diaconal en una iglesia diaconal*, Ostfildern 2023.

<sup>15</sup> REININGER, DOROTHEA: *Diakonat der Frau in der einen Kirche. Diskussionen, Entscheidungen und pastoral-praktische Erfahrungen in der christlichen Ökumene und ihr Beitrag zur römisch-katholischen Diskussion*. Mit einem Geleitwort von Bischof Karl Lehmann. Ostfildern, 1999.

canónico en 2009, esta diversidad en la unidad del ministerio debe entenderse en el sentido de una representación cualitativamente diferenciada de Cristo. El diácono/diaconisa es ordenado al "ministerio", no al "sacerdocio". Si el presbiterado y el diaconado son cualitativamente diferentes, entonces es teológicamente poco convincente aplicar al diaconado la prohibición de la ordenación de mujeres al sacerdocio. Desde hace años existen propuestas sobre cómo introducir inmediatamente el diaconado para las mujeres que sean viables según el derecho canónico -por ejemplo, mediante un indulto-.<sup>16</sup> Y también la indicación de que la exigencia de la apertura del diaconado tiene que ver con el servicio, no con el ejercicio clerical del poder: "La "presencia insistente" de las mujeres es necesaria también en el servicio, ciertamente en el servicio a otras mujeres, pero también en el servicio a los pobres y abandonados de la sociedad, para quienes la "Iglesia" es sólo un lugar al que acudir con miedo."<sup>17</sup>

De esta cita se desprende que en numerosas conferencias y encuentros, como por ejemplo la conferencia "Las hijas fuertes de Dios" en Leipzig en septiembre de 2023 (y prácticamente en todo el mundo), se está planteando la exigencia de la ordenación de mujeres como diáconos en muchas regiones de la Iglesia mundial.<sup>18</sup> Así lo demuestra la iniciativa de las superioras religiosas y del Sínodo Amazónico. En su contribución (pp. 2-6), la Dra. Eckholt se refirió muy claramente a la votación del Camino Sinodal 2023 en Alemania y a las demandas planteadas desde diversos lugares de la Iglesia global.

## 5. Una demanda con potencial de reforma para toda la iglesia

La pronta introducción del diaconado sacramental para las mujeres sería una señal tremendamente importante. Desde su introducción, el oficio del diaconado ha sido un ministerio ordenado en desarrollo - un oficio que se desarrolla de maneras muy diferentes en toda la iglesia mundial, que se adapta en su forma a la respectiva Iglesia local y a la situación pastoral, que se inculturiza en la respectiva situación cultural a diferentes velocidades. El diaconado sacramental de la mujer podría organizarse de forma similar.

Con mujeres y hombres trabajando juntos y en asociación en el oficio sacramental del diaconado, se puede desarrollar un modelo para un nuevo rostro de la Iglesia de manera oportuna y de acuerdo con la Iglesia mundial y las organizaciones ecuménicas:

- para una Iglesia diaconal creíble
- para una Iglesia que por fin empiece a darse cuenta y a vivir la coexistencia igualitaria de mujeres y hombres
- para una Iglesia que finalmente se abstiene de querer crear ministerios especiales para mujeres para una Iglesia que afronte el desarrollo histórico, la condicionalidad, la mutabilidad y la alterabilidad de sus ministerios y vea en ello una oportunidad
- para una Iglesia que inculture sus ministerios en el respectivo contexto social y cultural de la iglesia mundial y acepte los retos pastorales
- para una Iglesia que libere su comprensión del ministerio del estrecho enfoque en el ministerio sacerdotal y la autoridad eucarística asociada a él
- para una Iglesia que se aleje del abuso de poder y de la sacralización del ministerio, que vaya a los márgenes y viva el evangelio del Cristo servidor.

Para la "Red Diaconado de la Mujer", el compromiso con la ordenación de mujeres al diaconado es un compromiso apasionado con el futuro diaconal creíble de la Iglesia y con una estructura ministerial que no quiere ser otra cosa que signo e instrumento del amor de Dios por las personas.

<sup>16</sup> cf. ANUTH, BERNHARD SVEN: Möglichkeiten und Konsequenzen eines sakramentalen Frauendiakonats. Kanonistische Perspektiven en: ANUTH, BERNHARD SVEN / DENNEMARCK, BERND / IHLI, STEFAN (eds.): Von Barmherzigkeit und Recht will ich singen, pp. 41-70, Regensburg, 2020.

<sup>17</sup> [Religiosas, diaconisas Preguntas y respuestas: ¿Por qué sería beneficioso el ministerio de las religiosas/diaconisas? | Global Sisters report \(globalsistersreport.org\)](#), recuperado el 01.05.2024. Traducido por google

<sup>18</sup> Cf. KIESSLING, KLAUS / WODTKE-WERNER, VERENA: Das Gesicht der Kirche im Alltag der Menschen? Der Ort des diakonischen Amtes in einer diakonischen Kirche. Ostfildern, 2023, donde opinan distinguidos defensores de un diaconado distintivo para promover el desarrollo diaconal de la iglesia, también de la iglesia mundial.



ST. MARIENHAUS



FRANZISKANERINNEN

BMVA

## Llamamiento a los miembros del Sínodo Mundial sobre el diaconado de la mujer

Estimados miembros del Sínodo,

En la Asamblea de Superiores Generales de la UISG (Unione Internazionale delle Superiore Generali = Unión Internacional de Superiores Generales) celebrada en Roma en 2016, los Superiores Generales pedimos en audiencia al Papa Francisco que permitiera el acceso de las mujeres a la ordenación de diaconisas.

Esta petición fue presentada de nuevo al Santo Padre en la reunión de las UISG de 2019.

Convencida de la vocación de las mujeres al ministerio diaconal, respondí con gusto a la petición de la *Red Diaconal Femenina* de organizar un tercer curso de estudios en nuestra casa madre de Waldbreitbach e informé de ello en una carta a nuestro obispo diocesano de Tréveris.

En septiembre de 2020, acogimos en Waldbreitbach a 16 participantes de 10 diócesis alemanas.

Son mujeres que se sienten llamadas por Dios al diaconado y quieren seguir su anhelo de servir a Cristo en el prójimo.

Se implican en la Iglesia, en sus parroquias, en las organizaciones diaconales, en sus familias y en los más diversos ámbitos profesionales con dedicación y responsabilidad. Las personas se confían a ellos en las situaciones más diversas de la vida, a menudo existenciales, y, gracias a la relación de confianza, desean recibir la unción de los enfermos, el bautismo o el sacramento del matrimonio.

Como Hermanas Franciscanas, apoyamos a estas mujeres y tomamos muy en serio su deseo de ordenación sacramental como diaconisas, así como el dolor que a menudo experimentan cuando su vocación es rechazada.

Siento un gran respeto por el compromiso y la perseverancia de estas "mulieres probatae", en las que el espíritu de Dios se ha instalado desde su bautismo. Es Él quien les guía y mantiene vivo en ellos el anhelo de este ministerio.

Aunque la ordenación sacramental como diaconisa todavía no está permitida en nuestra Iglesia hoy en día, estas mujeres perseveran y afrontan los exigentes requisitos de la carrera de tres años.

Dios ha derramado su Espíritu Santo sobre todos y les ha dado sus dones, sus carismas, para el bien de todos.

Queridos miembros del Sínodo, os pido de todo corazón que honréis la llamada del Señor a estas mujeres, que no apaguéis el espíritu y que decidáis finalmente el camino de la ordenación de diaconisas.

Unidos en la oración

Hna. Edith-Maria Magar OSF

Superiora General de las Hermanas Franciscanas de Waldbreitbach

## Experiencias y opiniones de las licenciadas

El tercer curso de formación "Servicios de liderazgo diaconal para mujeres" concluyó el 13 de abril con una celebración de clausura en la iglesia de la casa madre de las Hermanas Franciscanas de Waldbreitbach. La celebración eucarística fue presidida por el Obispo Auxiliar Ludger Schepers (Essen). Todas las graduadas participaron en la preparación y organización del servicio y la ceremonia.



OA Schepers

13 graduadas

Equipo y organizadoras del curso

© A. Dlugos / Netzwerk Diakonot der Frau

*El alcance del programa de formación y los requisitos casi me echan para atrás. Me lo pensé durante mucho tiempo. La labor diaconal siempre había sido muy importante en mi familia, los compromisos sociales y eclesiales eran algo natural. A la hora de decidir qué estudiar, podría haber elegido teología, para ser sacerdote. Así que me hice médico, una decisión nada embarazosa. El círculo del diaconado me brindó la oportunidad de aceptar mi vocación. ¿Dónde está mi lugar en la vida? ¿Dónde está mi lugar de anuncio? ¿Dónde se hace Dios visible para mí y para los demás? Estos tres años han contribuido a revitalizar mi fe. Voy por la vida con ojo avizor y veo donde se necesitan cuáles de mis talentos. Nadie personalmente tiene derecho a ser ordenado, pero las congregaciones también tienen derecho a mujeres ordenadas.*

Dra. Gabriele Komesker, psiquiatra de niños y adolescentes

*Ejercí la docencia durante 25 años y enseñé religión católica. Pero sentía una insatisfacción en mi interior. Tenía la sensación de no estar en el lugar adecuado. Para mí era importante participar en el programa de formación de la red. Hay una llamada, un fuego interior. Hay una voz que dice: ¡levántate, sigue adelante! Esta resistencia dentro de la Iglesia no tiene nada que ver con la fe. Mi perseverancia sí. Por eso soy optimista.*

Claudia Köring, profesora de secundaria jubilada

*En nuestra Iglesia falta la voz de las mujeres. Al fin y al cabo, somos nosotras las que a menudo trabajamos a tiempo completo y de forma voluntaria en campos de trabajo diaconales. Sería muy importante que las mujeres pudiéramos vivir nuestra vocación. La decisión de participar en el programa de formación para el liderazgo diaconal services ha ido creciendo en mí a lo largo de los años. Han surgido muchas coincidencias. Sentí que Dios me guiaba y que esto era mi vocación. Después de la formación sigo intentando vivir lo que es posible para mí. Desde hace tiempo dirijo diversos proyectos en mi parroquia. El curso es un gran enriquecimiento para mi trabajo en la parroquia. Me apasiona la atención a las personas, especialmente a los desfavorecidos, los enfermos y los pobres. Esta preocupación debe volver al centro de la Iglesia. Y si alguna vez hay una ordenación diaconal, digo que sí.*

Dra. Stefanie Heller, médica

*A la Iglesia Católica Romana le faltan siglos de corresponsabilidad femenina y de co-organización de la forma en que la Iglesia aparece en el mundo. A lo largo de los siglos, como ahora, ha habido y sigue habiendo mujeres entusiastas, dotadas, llamadas e idóneas. La vocación no es una cuestión de género. Me resulta incomprensible que la Iglesia predique sobre Dios pero desprecie sus llamadas. Es ofensivo más allá de toda medida que se siga ignorando sistemáticamente a las mujeres y sus vocaciones. Es un abuso de poder y un desprecio a las personas, porque es un desprecio a las mujeres. La Iglesia sólo podrá defender convincentemente el mundo, la dignidad humana y los derechos humanos -y este compromiso es urgentemente necesario- si, entre otras cosas, admite a las mujeres en todos los ministerios.*

*Desde un punto de vista más personal: cuando era adolescente, cristalizó en mí el deseo de seguir al que tiene "palabras de vida eterna" (Juan 6:68). Me pareció una discrepancia que la Ley Fundamental garantice a las mujeres igual dignidad, pero la Iglesia Católica se la niegue sistemáticamente en virtud del derecho canónico.*

*Cuando me enteré de la existencia de la red Diaconate of Women, les dejé un mensaje para que me avisaran cuando empezara un nuevo curso.*

*De mi participación en el curso sólo conté a unas pocas personas. Sus comentarios fueron alentadores. Su tenor era claro: hay dos opciones: dejarlo o trabajar en el cambio. Les pareció bien que quisiera trabajar por el cambio. Me impresionó especialmente lo que no dijeron. Ninguno de ellos se sorprendió de que tuviera la intención de seguir ese camino. Confirmaron que mi compromiso con la iglesia, con las personas y el testimonio de fe asociado me convenían.*

*Me animó la formación continúa en liderazgo diaconal, el compromiso teológico y humano en el Camino Sinodal y las publicaciones de historias de vocación personal de mujeres (nota: Philippa Rath "Weil Gott es so will"). Me confirmó que soy uno de tantos y que mi vocación es bastante normal.*

*Espero que por fin se reconozcan y valoren las vocaciones de todos.*

Beate Wittenbrink, Diplomado en Trabajo Social y Practicante Alternativo para Psicoterapia

---

*Un día, por una enorme casualidad, acabé en una iglesia donde se estaba celebrando una ordenación de diáconos. Me emocioné muchísimo y experimenté un efecto aha: esto es lo que quiero hacer. Había acompañado a niños de comunión durante muchos años como catequista. Arraigó la idea, el deseo de realizar una labor diaconal. Aunque, por supuesto, escuché: "Olvídalo, eres mujer". Investigando, encontré la red Diaconado de la Mujer. Era lo que buscaba, aunque primero tuve que ver cómo podía acordarlo con mi trabajo y mis cuatro hijos, dados los requisitos, sobre todo la licenciatura en teología. Me sentí apoyada y seguí el curso. No me rindo, también porque mucha gente lucha conmigo. A menudo pienso: ¿qué cosas buenas podría haber hecho si el diaconado fuera también mi profesión?*

Petra Kurzawski, administradora de sistemas

---

## **Por último:**

### **¿Iglesia diaconal? ¡Ordenar a las mujeres como diáconos!**

Prof. em. Dr. Dr h.c. mult. Peter Hünemann

Las mujeres católicas experimentan una Iglesia que no les da la oportunidad de realizar su vocación, porque la vocación sólo se permite en formas preformadas que no han surgido de las necesidades de la sociedad contemporánea, sino que pertenecen a épocas anteriores. ¿Cómo pueden ayudar a las personas que buscan desesperadamente su propia identidad o que se encuentran sumidas en el miedo existencial, la angustia personal y la marginación social, la servidumbre y la alienación?

**¿Cómo puede ser la Iglesia de hoy, "signo e instrumento de la más íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano" (LG 1), la que no permite a sus miembros, si son mujeres, responder a la necesidad actual y responsabilizarse de ella?**